



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS

CURSO 2018-2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 29/04/2020	Fecha: 15/05/2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	2502558
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación:	2011-2012
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020 (sobre curso 18/19)

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

No procede

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

El Grado presenta un SGC diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y que fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. El SGC del Título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria. En la actualidad se encuentra implantado en un 100%.

Este SGC se ha modificado en cuatro ocasiones desde su implantación siendo su última modificación en 2017, la cual se realizó para adecuarlo a los nuevos protocolos de la DEVA (versión 2.0, Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246)). Tras estas modificaciones los procedimientos son más ágiles y útiles.

El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en <https://ciencias.uca.es/conocenos-gobierno-comisiones-calidad/> lo que garantiza la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la Facultad de Ciencias se ha dotado con un Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012, en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

La CGC se reunió durante el curso 2018/19 en siete ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión y adaptación, de reconocimientos de créditos, de reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de evaluación por compensación.

Además de estos cometidos, que se trataron en más del 90% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2018/19 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar el Autoinforme global de Renovación de la Acreditación del título de Máster Interuniversitario en Agroalimentación, aprobado en la reunión celebrada el 30 de octubre de 2018, y los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en la reunión celebrada el 21 de marzo de 2019, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. Asimismo, la CGC también se encargó durante este curso académico de supervisar y aprobar el procedimiento P12 para la modificación de la memoria de los Títulos de Grado en Biotecnología y Grado en Enología, ambos aprobados en la reunión celebrada el 22 de febrero de 2019. La UCA dispone de un gestor documental del SGC, que ha evolucionado desde su puesta en marcha, la última versión ha sido realizada precisamente a inicios del curso 18/19. El Gestor Documental facilita el seguimiento y diseño de acciones de mejora del título, debido a la existencia de gran cantidad de indicadores para analizar los resultados del título desagregados por asignaturas, así como de satisfacción de los grupos de interés implicados en el título. El conjunto de indicadores disponibles en el gestor documental del SGC permite la realización de los informes de seguimiento, modificación y planes de mejora de cada título.

Puntos Fuertes y logros:

Adecuado desarrollo del SGC y despliegue de las acciones de mejora en el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
SGC DE LA UCA	VERSIÓN 2.0 (DICIEMBRE 2017)	Página 2

2018/19	Punto débil: No procede	Propuesta de mejora: No procede
---------	-------------------------	---------------------------------

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
11/2019	Recomendación 7. Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica	Acción: Solicitud al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos Evidencia contrastable: Sistema de Información: Inicio > Inicio > Indicadores SGC > Informes de inserción laboral satisfacción de los egresados>Sistema de Información: Inicio >Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título Curso 16/17: 3,80 (N=64) Curso 17/18: 3,63 (N=45) Curso 18/19: 3,96 (N=25) ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. Curso 16/17: 4,32 (N=56) Curso 17/18: 4,43 (N=28) Curso 18/19: 4,46 (N=45) ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título Curso 16/17: 3,52 (N=204) Curso 17/18: 3,61 (N=248) Curso 18/19: 3,52 (N=235) ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. Cohorte 14/15: 3,9 (N=16) Cohorte 15/16: 3,0 (N=6) ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos. Curso 16/17: 4,3 Curso 17/18: 4,4 Curso 18/19: 4,37 ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas Curso 16/17: 4,8 Curso 17/18: 4,8 Curso 18/19: 5,0

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,0			3,48	3,38	3,50
	CENTRO	--			3,12	2,80	3,11
	UCA	--			2,87	3,02	2,79
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5			4,04	4,25	4,30
	CENTRO	--			3,98	4,02	3,98
	UCA	--			3,64	3,73	3,76

Análisis y Valoración:

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Durante los primeros años se atendieron a las modificaciones respecto al Diseño del título procedentes del Informe de Verificación y se han propuesto otras modificaciones por parte de los agentes responsables del título, todas implementadas y aprobadas posteriormente por la DEVA.

El Proceso de Implantación del título y su desarrollo han sido sin duda adecuados. Este hecho se ve confirmado por los distintos Informes de Seguimiento de la DEVA. El informe respecto a los cursos 11/12 y 12/13 indica como *Satisfactorio* el apartado 3.1 "Valoración sobre el proceso de implantación del Título", el Informe relativo al 13/14 valora como *Satisfactorio* el ítem 3.1 "Diseño, organización y desarrollo del programa formativo" y en el Informe Final de Renovación de la Acreditación se califica "Se alcanza" el apartado 3.3 "Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo". En dicho informe se reconoce además que "Existe normativa e instrumentos de planificación suficientes en la UCA para facilitar la mejora de la docencia y sus procedimientos. Se han regulado los criterios de reconocimiento de créditos, los de valoración para la admisión por adaptación o la realización de los TFG, entre otros aspectos."

Por otra parte, en la página web del título, <https://ciencias.uca.es/titulaciones-gradados-biotecnologia-planificacion-de-la-ensenanza-trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-grado/> así como en un curso de Campus Virtual específico de la asignatura, se encuentra publicada no sólo la guía para la elaboración del TFG, sino toda la información relacionada con este aspecto como son normativa, procedimiento de adjudicación de TFG, comisiones evaluadoras, fechas de solicitud y defensa en las distintas convocatorias. Esto hace que la satisfacción con el procedimiento de elección y la realización del TFG tanto para el alumnado como para el profesorado sea elevada y, a la vez, superior a la media del centro y de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

El Grado en Biotecnología se ha ido implantando a lo largo de estos cursos siguiendo básicamente lo previsto en la memoria de verificación y sus modificaciones, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Este aspecto ha sido valorado de forma satisfactoria en varias ocasiones por la DEVA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

No procede. Renovación Acreditación 16/17.

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	40%	56,0%	57,3%	64,2%	59,8%	57,6%
	CENTRO		48,0%	50,2%	55,2%	51,5%	57,2%
	UCA		46,8%	48,7%	48,5%	39,6%	41,6%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	30%	44,0%	41,5%	37,5%	61,9%	54,7%
	CENTRO		35,1%	36,2%	32,4%	50,8%	44,2%
	UCA		28,4%	32,0%	30,9%	34,0%	28,5%
	TÍTULO	20%	21,8%	46,5%	27,8%	58,5%	53,0%

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	CENTRO		26,4%	52,2%	21,1%	41,1%	26,2%
	UCA		18,4%	33,5%	15,3%	22,5%	12,7%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4,0	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5
	CENTRO		4,1	4,2	4,3	4,3	4,3
	UCA		4,0	4,1	4,1	4,1	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	31,9%	29,3%	27,5%	30,4%	26,2%
	CENTRO		26,8%	27,5%	23,4%	26,0%	23,3%
	UCA		19,1%	16,7%	16,8%	17,0%	13,7%
	TÍTULO	3,0	2,39	2,40	2,86	2,81	3,20
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	CENTRO		2,60	2,72	2,78	2,80	3,03
	UCA		2,76	2,71	2,26	2,50	2,65
	TÍTULO	3,5	3,38	3,42	3,96	4,00	4,16
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	CENTRO		3,49	3,51	3,76	3,72	3,8
	UCA		3,05	3,15	3,50	3,52	3,55

Análisis y Valoración:

Tal como se describe en el Informe de Renovación de la Acreditación recibido por la DEVA (19/07/2017), el perfil y capacitación de los profesores del Título se consideran muy adecuados. Esta apreciación se ha mantenido en el curso 2018/19 en los que cada uno de los indicadores y parámetros que permite el análisis y valoración del profesorado no ha variado de forma sustancial. Los profesores que imparten la docencia en el Grado en Biotecnología se distribuyen en 20 áreas de conocimiento que se integran en 14 departamentos.

Desde el curso 2014/15, en que quedaban implementados los 4 cursos del grado, hasta el curso 17/18 el número de profesores se mantuvo entre 80 y 92 profesores, sin embargo, el último curso 18/19 este número aumentó. Esto puede ser debido al aumento de grupos prácticos que requirió de mayor número de docentes, este incremento se produjo a la par que el aumento del número de profesores sustitutos interinos por lo que se deduce que muchos no tenían dedicación completa.

A pesar de que en los últimos años se ha logrado la estabilización del profesorado logrando la promoción de una parte del Profesorado Sustituto Interino a Profesor Ayudante Doctor y de profesorado contratado a funcionario, en este último curso, al aumentar el número de profesores en el título, ha sido a costa de profesorado no permanente. Con todo, en el curso 18/19, el 37% de la plantilla es funcionario (CU, CEU, TU, TEU), un 25% lo constituyen figuras de profesorado estable (PCD, PC y PAD) y un 38% de profesorado no permanente (PA, PSI). El profesorado estable son doctores en su totalidad y en global el 80,5% de los profesores son doctores, valor elevado teniendo en cuenta el número de profesores sustitutos, el cual no requiere el doctorado para desempeñar su labor.

Categoría	Total Profesorado					Categoría / Totalx100					% Doctores				
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Catedrático de Universidad	12	12	16	16	15	11,8%	13,2%	14,5%	20,0%	13,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Catedrático de Escuela Universitaria	2	3	1	3	1	1,5%	2,2%	3,6%	1,3%	0,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Titular Universidad	27	25	22	27	23	30,9%	29,7%	30,1%	27,5%	21,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	1	1	1	1	1,5%	1,1%	1,2%	1,3%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Profesor Contratado Doctor	8	9	6	3	4	8,8%	8,8%	10,8%	7,5%	3,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Colaborador	2	2	2	2	1	1,5%	2,2%	2,4%	2,5%	0,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante Doctor	1	14	12	13	22	0,0%	1,1%	16,9%	15,0%	20,4%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante	-	0	0	0	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	1	1	1	2	4	0,0%	1,1%	1,2%	1,3%	3,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Visitante	-	0	0	0	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	37	16	19	25	37	44,1%	40,7%	19,3%	23,8%	34,3%	64,86%	43,8%	57,9%	52,0%	43,2%
TOTAL	91	83	80	92	108	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,62%	87,95%	88,75%	85,87%	79,6%

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el número de méritos docentes e investigadores en una plantilla está directamente relacionado con el número de profesores con vinculación permanente, dado que en el curso 18/19 este colectivo ha disminuido a 45 respecto al curso anterior (52), a pesar de que estos méritos para un profesor van siempre en aumento, netamente el número de sexenios y quinquenios ha descendido, lógicamente. No obstante, el profesorado al que se le valora este tipo de méritos cuenta de promedio con 3,8 quinquenios y 2,8 sexenios, los cuales se consideran valores destacables considerando los años de trabajo en el sistema universitario. La dedicación de créditos a la docencia en el título respecto al total (42,2% como promedio) es significativa, teniendo en cuenta que las distintas áreas tienen docencia en varios títulos del centro y de la universidad.

Categoría	Exp. Docente-Quinquenios					Exp. Investigadora-Sexenios					% créd. dedicación al título				
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Catedrático de Universidad	63	65	84	87	82	43	46	63	71	65	41,79%	43,9%	45,1%	40,7%	50,3%
Catedrático de Escuela Universitaria	9	16	5	15	5	1	2	1	2	2	29,55%	25,7%	21,7%	15,8%	21,2%
Profesor Titular Universidad	92	90	72	95	73	57	55	44	68	54	30,77%	27,0%	35,5%	34,8%	42,2%
Profesor Titular Escuela Universitaria	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	32,26%	32,3%	32,3%	33,6%	32,4%
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	5	9	11	8	2	5	33,85%	35,2%	34,3%	18,5%	41,3%
Profesor Colaborador	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	18,78%	19,5%	30,1%	30,2%	17,7%
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,16%	42,4%	48,7%	44,8%	40,4%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,82%	20,6%	15,3%	6,8%	31,1%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,18%	49,4%	45,6%	40,6%	43,3%
TOTAL	168	175	165	201	172	110	114	116	143	126	36,59%	36,17%	40,95%	36,31%	42,2%

La participación del profesorado en acciones formativas, proyectos de innovación y mejora docente, así como el porcentaje de asignaturas implicadas en estos proyectos (ISGC-P09-02 a 04) es sustancial, mostrando valores superiores a los del centro y la universidad, situándose además por encima del valor objetivo. El grado de satisfacción del alumnado con la docencia es generalmente muy satisfactorio pero este año, si cabe, ha aumentado a 4,5. En el curso 18/19 el porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA ha disminuido en coherencia con el descenso del profesorado permanente que es el que tiene una trayectoria mínima para ser evaluado. No obstante, dicho valor se encuentra por encima del registrado para el centro y la universidad. Se destaca que más del 85% de estas evaluaciones fue con calificación de Excelente. Sin duda, las propuestas de mejora que se han desarrollado desde la implementación del grado relacionados con el profesorado, como son fomentar la participación del profesorado en acciones formativas, en proyecto de innovación, en la evaluación por DOCENTIA, en mantener la actividad en el campus virtual han sido en su mayoría cumplimentadas al 100% y han dado lugar a una mejora directa de los indicadores correspondientes.

La satisfacción del alumnado y del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título” ha mejorado en el curso 18/19. Este ítem ha sido un punto débil sobre el que se ha estado trabajado durante varios cursos solicitando y trabajando en diversas Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, lo cual parece que ha repercutido en la mejor valoración de este aspecto tanto para profesores como alumnos.

Puntos Fuertes y logros:

2018/2019: Aumento notable de la valoración de los alumnos a la Coordinación entre los profesores del título.

- Alto grado de satisfacción de los alumnos con la docencia del Grado.
- Elevada participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.
- Aumento del número de profesores evaluados por DOCENTIA, que obtiene la calificación de “excelente” al 85%.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación 1: PDIII.1: A pesar de que en los dos últimos cursos la opinión del ítem “Coordinación entre profesores” ha mejorado, se puede seguir trabajando.	Acción: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento. Evidencia contrastable: Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título."ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título".	P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” Curso 16/17: 2,86 Curso 17/18: 2,81 Curso 18/19: 3,20

	Recomendación 3: Punto débil 1: A pesar de que en el curso 16/17 la opinión del ítem ¿Coordinación entre profesores? ha mejorado, se puede seguir trabajando.	Acción: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento Evidencia contrastable: Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título."ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título".	P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título" Curso 16/17: 2,86 Curso 17/18: 2,81 Curso 18/19: 3,20
--	--	---	---

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,41	3,4	3,54	3,66	3,65
	CENTRO		3,49	3,43	3,56	3,64	3,60
	UCA		3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,7	3,80	3,80	4,09	4,28	4,30
	CENTRO		3,84	3,83	4,08	4,19	4,20
	UCA		3,75	3,73	4,00	4,06	4
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	85%	89,7%	100,0%	88,0%	91,5%	92,3%
	CENTRO		85,7%	94,6%	83,7%	76,7%	90,4%
	UCA		80,97%	94,0%	77,6%	70,4%	81,0%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	3,0	--	--	3,04	3,29	3,52
	CENTRO		--	--	2,90	2,89	2,98
	UCA		--	--	2,68	2,60	2,73
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3,0	--	--	2,41	2,34	3,14
	CENTRO		--	--	2,72	2,28	2,69
	UCA		--	--	2,62	2,46	2,65

Análisis y Valoración:

La Facultad de Ciencias ha ampliado y mejorado los recursos materiales y servicios tras el proceso de ampliación de sus espacios y la remodelación de los existentes. Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas, y la superficie de la planta piloto donde se desarrollan una buena parte de las prácticas de la titulación. Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 19 aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de proyectos (32 puestos), una nueva Sala de Estudios (84 puestos), 2 Salas de Grados, un Salón de Actos y una Sala de Juntas. Adicionalmente, se hace uso de 7 aulas de diferentes capacidades en los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real. Durante el curso 18/19 se inauguró una Aula de Catas con capacidad para 25 alumnos, respondiendo a una necesidad requerida por el centro.

Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de estos tres de ellas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la tele docencia. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los

tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. De esta forma, se introducen modificaciones respecto a los grupos prácticos de informática, laboratorio o visitas externas en función del número de alumnos matriculados cada curso y capacidad de los laboratorios/aulas donde se pretenden llevar a cabo estas actividades.

Respecto a la orientación del alumnado, la Facultad de Ciencias cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que se desarrolla durante toda la vida académica del estudiante en su título, con especial incidencia en los primeros cursos, así como en las etapas finales. Este Programa cuenta con un coordinador, así como un conjunto de profesores voluntarios que tutorizan a un número reducido de alumnos. Esta iniciativa es bien acogida por los alumnos, sobre todo de los primeros cursos, y su satisfacción ha aumentado en el curso 18/19, los alumnos la consideran útil, aunque su apreciación positiva va disminuyendo a medida que van requiriendo menos uso de este servicio.

La satisfacción con los programas de orientación profesional también ha aumentado, y de forma notable, en el curso 18/19, destacando sobre la valoración recibida en centro y universidad. No obstante, lo cierto es que los alumnos no se interesan por su orientación profesional hasta que alcanzan los cursos superiores, más concretamente en 4º y, a pesar de ello, por la carga que le supone la asistencia a clase junto con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado, no participan de las iniciativas que se les ofrece como el PIFE. Desde la coordinación del título se difunde la información de las dos convocatorias anuales mediante el curso de campus virtual de la coordinación. En sus consultas al PROA y a la coordinación, los alumnos centran su interés por la etapa formativa posterior, los estudios de Máster; en la universidad existen Jornadas de Orientación enfocadas a este tema y en el centro se realiza una sesión específica para describir el Máster en Biotecnología de la UCA que es el que más les puede interesar.

La excelencia de los servicios y recursos con los que cuenta la Universidad de Cádiz está avalada por un notable número de certificaciones, las principales se detallan a continuación:

- **Sello de Excelencia Europea 500+ a la Excelencia en Gestión.** La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.
- **El Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA** es un referente a nivel nacional. El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, dispone de una biblioteca común, que da servicio entre otros títulos al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Con un fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos: **salas de Trabajo** individuales y grupales; **aulas de formación** con equipamiento audiovisual y de ofimática; **espacios de aprendizaje**, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con capacidad para 40-50 personas, cuentan con equipamiento audiovisual y de ofimática; 35 ordenadores personales, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) a disposición de los usuarios; una extensa **colección de recursos electrónicos** (Bases de datos, Revistas y Libros electrónicos). Estos recursos pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-de-puerto-real>. También desde el servicio de biblioteca se gestiona el **Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz (RODIN)**, depósito digital en el que se almacenan, preservan y se ponen a disposición del alumnado del máster la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Aumento notable de la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
11/2019	Recomendación 2: PDIV.1: Los alumnos no muestran interés por su orientación profesional durante su etapa de formación en el grado, lo consideran como algo a abordar posteriormente.	Acción PMIV.1: Explicar en qué consisten las Jornadas de PIFE organizadas por la UCA en las sesiones de tutoría grupal a los alumnos de 3º y 4º y facilitar su asistencia adaptando el horario. Evidencia contrastable: información recibida en las tutorías grupales de 4º curso además de todo el material disponible en el curso de campus virtual del título https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34 Curso 18/19: 3,14
		Acción PMIV.2: Facilitar la información sobre los másteres que se ofrecen en nuestra universidad. Evidencia contrastable: información recibida en las tutorías grupales de 4º curso además de todo el material disponible en el curso de campus virtual del título. https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502 Jornadas de orientación Másteres UCA (Junio de 2018) https://www.uca.es/noticia/la-uca-inicia-las-jornadas-de-orientacion-de-masteres-en-sus-cuatro-campus/	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34 Curso 18/19: 3,14
11/2019	Recomendación 4: Punto débil 2: la "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional" es baja.	Acción: Promover la participación de los estudiantes en las iniciativas llevadas a cabo por la universidad dirigidas a la orientación profesional de los estudiantes (PIFE, cursos específicos). Evidencia contrastable: información recibida en las tutorías grupales de 4º curso además de todo el material disponible en el curso de campus virtual del título https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34 Curso 18/19: 3,14

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	50%	66,0%	50,9%	63,2%	46,5%	50,00%
	CENTRO	--	63,6%	51,7%	66,8%	56,5%	53,16%
	UCA	--	72,3%	69,9%	64,9%	67,2%	67,06%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	96,4%	100,0%	103,6%	105,4%	101,82%
	CENTRO	--	98,1%	98,9%	102,9%	95,3%	97,82%
	UCA	--	109,1%	90,7%	93,2%	90,3%	86,51%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	217,8%	312,7%	180,0%	234,5%	163,64%
	CENTRO	--	152,1%	153,7%	141,1%	117,4%	113,45%
	UCA	--	167,6%	139,4%	144,3%	135,2%	127,49%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	27,0%	25,9%	27,1%	28,5%	25,83%
	CENTRO	--	29,8%	26,9%	28,0%	24,9%	24,64%
	UCA	--	30,9%	25,4%	25,1%	24,2%	23,76%
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	55	55	55	55	55	55
	CENTRO	--	270	270	275	275	275
	UCA	--	4808	4978	4710	4780	4790
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	55	53	55	57	63	62
	CENTRO	--	265	258	283	280	290
	UCA	--	5257	4375	4391	4391	4208

Análisis y Valoración:

La tasa de adecuación de los alumnos de nuevo ingreso no es muy elevada, fluctúa en torno a un valor promedio del 55% a pesar del esfuerzo que se realiza desde la coordinación del grado por dar a conocer el perfil del estudiante de Biotecnología en las acciones de orientación preuniversitaria organizadas por la universidad y por el centro. La tasa queda por debajo de la media de la universidad. El hecho de que no sea elevada se debe a que muchos de los alumnos que se matriculan toman como primera opción otro grado, el de Medicina, o el de Biotecnología, pero en una localidad más cercana a su lugar de origen, según datos recogidos por la Coordinación del Grado. A pesar de que la adecuación no es notable, el estudiante, una vez comienza sus estudios, se muestra satisfecho y lo concluye con éxito tal como muestra la evolución de las Tasas de Éxito y Rendimiento, la elevada Tasa de Eficiencia y Graduación, y la baja Tasa de Abandono (apdo. VI.2).

En el curso 18/19 la tasa de ocupación ha quedado algo por encima del valor óptimo (100%) ya que se admitió a un alumno más de las plazas que se ofertan. Al ser una titulación con una elevada demanda se tratan de cubrir algunas plazas de más para que si, dado el momento tras las listas de resultados, algún alumno cambia de titulación no queden vacantes en esta titulación. Esto es el resultado de una petición realizada a Acceso, ya que en años anteriores ha sucedido que han quedado plazas libres, como en los cursos 12/13 y 14/15. El número de alumnos de nuevo ingreso asciende a 62 porque muchos alumnos de otros títulos de la facultad y de otras universidades solicitan admisión al título, hecho que sólo se permite en cursos posteriores al primero, de ahí que el número de alumnos de nuevo ingreso ascienda de los 56 admitidos por DUA a 62 totales.

El Grado en Biotecnología es uno de los títulos más demandados de la UCA, lo cual se refrenda con su elevada nota de corte (11,763 para 18/19). La tasa de preferencia (163,6%) aunque alta, se ha estabilizado este curso, pero sigue siendo mayor a la del centro y la UCA.

El valor de la tasa de renovación, si no hubiese abandono, debería ser cercana al 25% si todos los años se admite al mismo número de alumnos. En los últimos años, dado que se ha admitido un mayor número de alumnos en primero este valor ha aumentado ya que los alumnos de nuevo ingreso suponen una mayor proporción respecto al total del número de alumnos matriculados en el título.

No existe información para poder comparar todos estos indicadores entre distintas universidades, sólo de algunos de ellos. Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, algo que depende de la capacidad de cada universidad, el Grado en Biotecnología de la Universidad de Cádiz, por petición de la Junta de Andalucía desde el curso 12/13 oferta 55 plazas, se agrupa dentro de las universidades con bajo número de plazas (1 sólo grupo alumnos). De un volumen similar existen 12 universidades, la Universidad de Cádiz en el curso 18/19, con 56 alumnos, se situó la 8ª en la tasa de ocupación en un rango que va del 95,9 al 108 %. En el promedio de los últimos cinco cursos, la UCA es la 5ª en tasa de ocupación (105,5%) en una horquilla que abarca del 88,6 al 115 % de ocupación. En cuanto a la Tasa de Renovación, el Grado en Biotecnología UCA con un 27,4% se sitúa en una posición intermedia de un rango que abarca desde 19,6% a 38,9 %, buena posición teniendo en cuenta que para un título de 4 cursos el óptimo sería del 25%. El valor promedio en el periodo 14/15-18/19 es de 26,4% siendo el rango global 23,1-40,4%.

Puntos Fuertes y logros:

La elevada tasa de preferencia ha favorecido establecer los mecanismos oportunos para que la tasa de ocupación sea total o incluso mayor, admitiendo en los últimos años en torno al 5% más de alumnos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5
	CENTRO		4,1	4,2	4,3	4,3	4,4
	UCA		3,9	4	4,1	4,1	4,1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4	4,4	4,5	4,6	4,6	4,66
	CENTRO		4,3	4,4	4,5	4,5	4,51
	UCA		4,2	4,2	4,3	4,3	4,35
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia)	TÍTULO	3,5	3,71	3,72	4,2	4,1	4,32
	CENTRO		3,59	3,53	4	3,9	4,01
	UCA		3,22	3,4	3,9	3,8	3,86
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	68%	91,70%	90,90%	92,70%	90,00%	91,43%
	CENTRO		75,10%	73,20%	72,40%	71,00%	69,11%
	UCA		77,10%	77,00%	75,80%	75,00%	74,24%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	85%	96,10%	95,80%	97,50%	95,00%	97,24%
	CENTRO		83,94%	82,50%	82,66%	82,00%	81,11%
	UCA		85,80%	85,76%	85,33%	85,00%	84,43%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80%	95,40%	94,94%	95,05%	94,00%	94,02%
	CENTRO		89,44%	88,69%	87,60%	87,00%	85,20%
	UCA		89,90%	89,78%	88,87%	88,00%	87,93%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	50%	72,50%	79,20%	75,40%	74,51%	47,27%
	CENTRO		33,66%	35,71%	34,41%	35,81%	20,87%
	UCA		31,58%	32,45%	26,59%	37,00%	25,63%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	75%	98,81%	97,75%	97,30%	94,72%	95,83%
	CENTRO		92,41%	92,73%	89,80%	84,55%	85,87%
	UCA		94,56%	92,94%	90,80%	88,10%	88,36%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	25%	9,80%	9,43%	16,10%	11,76%	16,36%
	CENTRO		33,33%	32,14%	24,70%	24,45%	28,26%
	UCA		27,69%	29,92%	29,80%	29,42%	27,73%

Análisis y Valoración:

La satisfacción de los alumnos con la planificación y con el desarrollo de la docencia mantiene una elevada valoración a lo largo de los cursos, aumentando incluso en los últimos cursos. En concreto, el indicador ISGC-P04-03 que procede de varios ítems de la encuesta, se observa que 4 ítems mejoran su valoración y el resto la mantienen, destacando la puntualidad y asistencia del profesorado a clase.

Respecto a la satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia, también se ha mejorado su valoración este curso destacando sobre el centro y la universidad. De los ítems que constituyen el valor final de este indicador el peor valorado es el aprovechamiento que los alumnos hacen de las tutorías que, no obstante, este curso ha mejorado sustancialmente (3,49) y el mejor (4,80) el cumplimiento de la Ficha 1B. Destaca también que este curso la valoración que hace el profesorado sobre el procedimiento para la elección y realización de las prácticas curriculares del título ha mejorado desde 3,92 a 4,44. El único ítem que ha descendido es la satisfacción con el programa y actividades de orientación profesional al alumnado de 4,14 a 4,00 pero al ser un valor elevado no es preocupante.

El Grado de Biología se caracteriza por unas elevadas **tasas de rendimiento, éxito y evaluación**, tomando valores promedio en el periodo evaluado de **91,4%, 96,3% y 94,7%**, respectivamente, que quedan por encima de las registradas por el centro y la universidad. En el curso 18/19 han aumentado levemente respecto al curso anterior. Estas tasas quedan muy por encima del valor objetivo y son superiores a los de centro y UCA. En el caso de las **tasas de graduación (47,27%) y eficiencia (95,8%)** responden de forma muy similar y se sitúan por encima de los valores de centro y universidad. Para las cuatro promociones cuyo periodo de egreso ha finalizado la tasa de graduación está por encima del 72%. En cuanto a la **tasa de abandono**, no es elevada y es bastante menor a lo que registra centro y universidad. En el curso 18/19 (16,4%) ha aumentado pero, aun así, es mucho menor a la registrada para centro y universidad. El abandono se debe, principalmente, por el cambio de estudiantes a otras universidades o títulos o por abandono de los estudios en el primer curso por no ser su opción preferente.

Dados estos valores tan satisfactorios, sobre todo en el ámbito en que quedan comparados, podría resultar más interesante comparar estas tasas con las obtenidas para el mismo título en otras universidades españolas. Actualmente, el Grado en Biotecnología se imparte en 26 universidades, los últimos datos de tasas son del curso 17/18. En la siguiente tabla se establece la posición del Grado en Biotecnología de la UCA respecto al resto de universidades tanto para el curso 17/18 como para el promedio de los cursos del periodo 14/15 al 17/18. Este último curso sólo se han facilitado datos de tasas de Renovación, Éxito y Evaluación.

TASA	PERIODO	VALOR UCA	POSICIÓN	RANGO (Máx-Mín)
Tasa de Rendimiento	Curso 17/18	89,8%	11/26	96,4%-70,0%
	14/15 a 17/18	91,4%	9/26	96,3%-72,1%
Tasa de Éxito	Curso 17/18	95,4%	6/26	98,5%-73,4%
	14/15 a 17/18	96,2%	4/26	97,6%-75,7%
Tasa de Evaluación	Curso 17/18	94,2%	22/26	98,9%-90,1%
	14/15 a 17/18	95,1%	17/26	98,7%-91,0%

El Grado en Biotecnología se sitúa por encima de la posición undécima en todos los aspectos valorados, excepto en la Tasa de Evaluación que toma una posición inferior, ya que se ha observado una tendencia a que los alumnos sólo se presentan a examen cuando están bien preparados para superarlos con seguridad. Resalta que en Tasa de éxito la Universidad de Cádiz se sitúa la 4ª de los 26 títulos del país. Por tanto, el valor de los resultados académicos no es tan sólo bueno respecto a otros títulos de la universidad sino también con respecto a este mismo título en otras universidades.

Puntos Fuertes y logros:

2018/19: Aumento de las elevadas Tasa de Éxito, Rendimiento y Evaluación.

Aumento del grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas.

Buena posición del Grado en Biotecnología de la UCA respecto al mismo título en otras universidades españolas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,0	-	5	4,3	4,4	5,00
	CENTRO			4,45	-	4,4	4,63
	UCA			4,56	-	4,3	4,37
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4,0	-	4	4,8	4,8	5
	CENTRO			4,43	-	4,7	4,93
	UCA			4,67	-	4,5	4,76
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,0	-	5	4,2	4,2	4,67
	CENTRO			4,2	-	4,5	4,46
	UCA			4,44	-	4,1	4,46
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,0	-	5	4,2	4,2	5,00
	CENTRO			4,35	-	4,5	4,50
	UCA			4,29	-	4,0	4,45
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	80%	-	40%	100,0%	100%	100,0%
	CENTRO		98,1%	79,5%	79,2%	100%	56,11%
	UCA		95,0%	95,7%	94,5%	97,0%	96,61%

Análisis y Valoración:

El estudiante del Grado en Biotecnología tiene la opción de realizar prácticas externas en empresas bajo dos modalidades: como prácticas curriculares mediante dos asignaturas optativas, Prácticas Externas en Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas en Empresa II (12 ECTS), o bien como prácticas extracurriculares, las cuales pueden ser reconocidas hasta un máximo de 12

ECTS como créditos del módulo optativo dentro de su itinerario curricular. La gestión de las prácticas curriculares está coordinada por el Responsable de Prácticas de Empresa del título, la Coordinadora del Grado, la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad y la Unidad de Prácticas en Empresa. El proceso de evaluación es facilitado por la plataforma (<https://practicas.uca.es/>) donde se recogen los datos de identificación de la plaza y el alumno, el Proyecto Formativo, la Memoria de Prácticas entregada por el estudiante y las rúbricas de evaluación del tutor académico y del tutor de empresa que cubre aspectos sobre cómo se ha desenvuelto el alumno, tales como implicación, puntualidad, creatividad, motivación...

Los indicadores relacionados con la satisfacción de los tutores de prácticas de empresas y de los estudiantes con las prácticas de empresas se sitúan siempre por encima del 4,2 y la tasa de rendimiento es la óptima siempre que los alumnos cursan las prácticas en su totalidad. Particularmente, en el curso 18/19 estos indicadores han mejorado notablemente. En el curso 15/16 hubo alumnos que se matricularon en PEEI, una vez completados los 240 ECTS del título, para poder seguir siendo considerados alumnos de la universidad y poder así beneficiarse de algunas ventajas como cursos de idiomas, prácticas extracurriculares, etc. Por ello, ese año la tasa de rendimiento fue del 40%, puesto que sólo 2 de los 5 alumnos llegaron a cursar verdaderamente la asignatura. Entre el curso 15/16 y 18/19, 15 alumnos han realizado este tipo de prácticas en 9 empresas/entidades. Todos los indicadores quedan por encima de los valores objetivo.

Por otra parte, la gestión de las prácticas extracurriculares se realiza mediante el portal ICARO. Estas prácticas de empresa vienen reguladas por el Reglamento UCA/CG08/2012, (con modificación de 23 de junio de 2015) y su seguimiento es similar al realizado en las prácticas curriculares. Si bien cada vez son más los alumnos que realizan prácticas curriculares este número es bajo aunque justificable ya que los alumnos del Grado en Biotecnología, si deciden realizar una de las tres orientaciones que se les oferta, deben invertir los 18 créditos optativos, que son realmente optativos dentro del Perfil de Profundización en Biotecnología, en cursar las 3 asignaturas de 6 créditos que conforman la orientación seleccionada. Esto da lugar a que no quede creditaje disponible para matricularse en asignaturas de Prácticas Externas en Empresas. Sin embargo, los alumnos tienen bastante interés en tener experiencia en la empresa, y optan por la realización de prácticas extracurriculares o las prácticas como egresados. Entre el curso 14/15 y 18/19 un total de 49 alumnos han realizado prácticas extracurriculares.

En los últimos cursos, también se han desarrollado una serie de acciones para aumentar el número de convenios con empresas, en la actualidad existen más de 20 convenios con empresas relacionadas con el campo de la biotecnología.

Puntos Fuertes y logros:

2018/19: Aumento notable de la satisfacción, tanto de tutores como alumnos, con el desarrollo de las Prácticas de Empresa.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	1,50%	4,60%	1,40%	4,70%	10,10%	7,88%
	CENTRO			1,70%	2,10%	2,40%	3,40%	2,79%
	UCA			2,40%	1,70%	2,20%	2,65%	2,92%
	TÍTULO	Nacional	0,50%	1,30%	-	-	0,50%	-
	CENTRO			0,00%	-	-	-	0,84%
	UCA			0,30%	-	-	-	0,96%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	3%	3,90%	6,10%	4,50%	6,90%	3,60%
	CENTRO			1,20%	4,40%	2,00%	2,83%	5,83%
	UCA			3,90%	8,90%	3,80%	4,35%	4,25%
	TÍTULO	Nacional	0,10%	0,00%	0,50%	0,50%	-	1,23%
	CENTRO			0,00%	0,40%	0,60%	0,70%	1,01%
	UCA			0,30%	0,70%	0,50%	0,80%	0,73%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	40%	76,10%	47,20%	69,20%	57,70%	56,52%
	CENTRO			61,80%	53,60%	55,90%	67,40%	57,26%
	UCA			69,30%	68,40%	71,40%	75,23%	69,91%
	TÍTULO	Nacional	50%		100,00%	0,00%	-	92,59%
	CENTRO			-	77,30%	15,70%	94,12%	81,04%
	UCA			88,60%	83,90%	12,80%	88,35%	86,54%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	50%	83,80%	33,30%	100,00%	81,75%	94,44%
	CENTRO			88,80%	58,90%	88,80%	78,57%	83,47%
	UCA			92,10%	65,00%	93,80%	91,15%	90,75%
	TÍTULO	Nacional	50%	83,80%	33,30%	100,00%	81,75%	94,44%

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
	CENTRO			88,80%	58,90%	88,80%	78,57%	83,47%
	UCA			92,10%	65,00%	93,80%	91,15%	90,75%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	4	4	-	-	4,29	-
	CENTRO			4	5	-	4,27	-
	UCA			4,02	4,88	-	4,22	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	4	3,5	4	4,3	4,26	4,53
	CENTRO			4	4,5	4,1	4,29	4,6
	UCA			4,24	4,56	4,2	4,17	4,62

Análisis y Valoración:

Desde la universidad, el centro y la coordinación del Grado se ha mostrado un especial interés por fomentar la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionando las distintas convocatorias de carácter nacional, intracomunitario y extracomunitario, impartiendo charlas informativas a nivel de campus y de centro y ofreciendo la atención personalizada del responsable de movilidad del centro y del título. Esto se refleja en la **tasa de movilidad**, en el curso 18/19 fue casi del 8%, en concreto, en el grado realizó movilidad de distinto tipo: movilidad saliente Erasmus Estudios (7), Erasmus Prácticas (10) y entrante Erasmus Estudios (6), SICUE (3) y Programas visitantes (7). En el curso 18/19 la **tasa de rendimiento** de los alumnos salientes fue muy elevada, del 94,4%, superior incluso a la de la media de la titulación, lo cual va acompañado de un elevado grado de satisfacción por su participación en movilidad (4,53). Lo cual muestra que el despliegue real no sólo se ha reflejado en el aumento de la movilidad sino también en los rendimientos y el grado de satisfacción. La tasa de rendimiento de los alumnos entrantes 56,5%, los alumnos encuentran dificultad con el nivel de los contenidos que se imparten y las competencias requeridas para la superación de asignaturas, sin embargo, de los años con que se cuenta con datos el grado de satisfacción de entrantes de mayor de 4,0 lo cual indica que a pesar de las dificultades valoran de forma positiva su formación en la UCA.

Respecto al número de convenios disponibles para facilitar la participación en movilidad de los estudiantes, en la actualidad, existen convenios con 9 universidades europeas (18 plazas), 4 americanas y 14 convenios SICUE (31 plazas) con universidades españolas.

Puntos Fuertes y logros:

2018/19: la tasa de movilidad de los alumnos del título es destacable frente al centro y la universidad y la tasa de rendimiento es muy elevada.
Aumento del Grado de satisfacción de alumnos salientes

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO		87,5	83,33			
	CENTRO		84,62	88,89			
	UCA		76,66	88,33			
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO		87,5	66,67			
	CENTRO		71,79	66,67			
	UCA		53,85	75			
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO		100	100			
	CENTRO		96,43	100			
	UCA		86,7	88,89			
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO		100	100			
	CENTRO		89,29	91,67			
	UCA		72,71	65,56			
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO		0	0			
	CENTRO		0	0			
	UCA		5,42	3,33			
	TÍTULO		78,57	75			

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	CENTRO		67,86	41,67			
	UCA		46,8	41,11			
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,5	3,89	3			
	CENTRO		3,61	3,34			
	UCA		3,03	2,89			

Análisis y Valoración:

La integración en el mercado laboral de los egresados del Grado en Biotecnología es notable no sólo por la información que se recoge de los indicadores mostrados si no dela información recabada por parte de la coordinación del título de la que se percibe no sólo una elevada ocupación sino incluso iniciativas de creación de empresas, internacionalización y una destacada diversificación en las salidas laborales. Además, se cuenta con una elevada satisfacción con la formación recibida en la etapa formativa realizada en la Universidad de Cádiz

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: El índice de inserción laboral de los egresados del grado en Biotecnología de las dos promociones consideradas es elevado. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es notable.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,2	3,05	3,24	3,8	3,63	3,96
	CENTRO		3,37	3,26	3,42	3,53	3,56
	UCA		3,2	3,32	3,28	3,21	3,31
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,4	4,36	4,22	4,32	4,43	4,46
	CENTRO		3,78	3,76	4,01	4,21	4,09
	UCA		3,35	3,53	3,82	4,15	3,89
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3,4	--	--	3,52	3,61	3,52
	CENTRO		--	--	3,52	3,61	3,52
	UCA		--	--	3,5	3,54	3,52

Análisis y Valoración:

El **grado de satisfacción global del alumnado con el título** se incrementó notablemente en el curso 16/17, quizás fruto del proceso de Renovación de la Acreditación, en el que se realizaron varias sesiones informativas acerca del trabajo que se estaba realizando. Los alumnos desconocen en buena parte las acciones que se realizan para el correcto funcionamiento del título como son el seguimiento (interno y externo) del título, la coordinación de distintos aspectos del título, los proyectos de innovación llevados a cabo por el profesorado y por el centro, el personal que está involucrado en ámbitos no docentes, las continuas mejoras que se hacen de las infraestructuras y recursos. Puede que el hecho de acercarlos y explicarles cómo funciona el título haya contribuido a la mejora de su opinión. En el curso 18/19, todos ellos han quedado calificados por encima del 3,4 y globalmente, el valor ha aumentado hasta 3,93.

En cuanto al **grado de satisfacción global del profesorado con el título** en el curso 18/19 ha continuado incrementando, aunque levemente, alcanzado un máximo de 4,46, puede que esté en concordancia con las razones anteriormente expuestas, ya que el profesorado se mostró muy involucrado en el proceso de Renovación de la Acreditación.

De igual modo, el **grado de satisfacción del PAS** con las titulaciones presenta un valor por encima del 3,5.

Todos los valores quedan por encima del valor objetivo fijado.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: gran aumento del grado de satisfacción del alumnado con el título

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	1,4%	0,3%	16,5%*	0,00%	0,29%
	CENTRO		1,2%	0,3%	5,2%*	1,10%	0,41%
	UCA		3,0%	1,7%	2,9%	1,10%	0,72%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,3%	0,7%	1,0%	0,64%	0,29%
	CENTRO		0,4%	0,3%	0,6%	0,40%	0,21%
	UCA		1,7%	1,3%	1,1%	1,30%	1,23%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,3%	0,0%	0,3%	0,00%	0,00%
	CENTRO		0,2%	0,0%	0,2%	0,00%	0,00%
	UCA		0,1%	0,1%	0,1%	0,20%	0,13%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,3%	0,0%	1,0%	0,32%	0,29%
	CENTRO		0,4%	0,0%	0,2%	0,20%	0,14%
	UCA		0,1%	0,2%	0,4%	0,33%	0,26%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	4,0	4,7	5,0	--	-	
	CENTRO		4,7	5	4,8	2,33	
	UCA		3,5	3,5	4,1	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	5	4,24	1,10	--	1,61	
	CENTRO		4,24	1,1	0,7	1,61	0,89
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones se realiza mediante el Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>), cuyo funcionamiento se encuentra regulado por la normativa propia de la universidad desde 2006. El análisis de todo el trabajo desarrollado a través de esa herramienta se realiza en un documento del SGC denominado *P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*

Los valores de los indicadores del BAU del título se consideran muy buenos pues reflejan un bajo (o nulo) porcentaje de BAU's en todas sus modalidades (reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones), estos valores son inferiores a los de la UCA. En concreto, no ha habido sugerencias; hubo una incidencia respecto a la dificultad de un examen de una asignatura que fue respondida con informe razonado del profesor responsable, una reclamación al centro respecto a la denegación de examen en convocatoria R a la que se respondió acorde a la normativa vigente y una felicitación dirigida a la labor de un profesor.

Desde el curso 16/17 sólo se reciben datos de *satisfacción con la respuesta* y del *tiempo medio de respuesta* para el centro. Las acciones solicitadas mediante el BAU han sido todas resueltas de forma satisfactoria y en tiempo. Este año no hay datos sobre la satisfacción con la respuesta. En cuanto al tiempo medio de respuesta (0,9) es muy baja, lo que indica que la gestión de BAU's es adecuada y eficaz.

Los alumnos, a veces, desconocen a quién corresponde la responsabilidad de algunos aspectos de los que realizan alguna queja, sugerencia y la envían de forma errónea al profesor o al centro por ser la cara visible a quién pueden plantear su problema. Tras una propuesta de mejora planteada en cursos anteriores, en la que se solicitó a la Unidad de Calidad la reasignación de BAUs no dirigidos al destinatario correcto se ha resuelto esta incidencia y el número de BAU's resueltos por el centro son los que le corresponden.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Los BAU'S recibidos y resueltos por el centro responden a la realidad.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	No procede	No procede

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
11/2019	Recomendación 5: PDXI3 : Inadecuada asignación de BAUs por parte del responsable de este procedimiento a nivel de la UCA	Acción: Solicitar que las incidencias recibidas a través de este procedimiento se asignen a las unidades con capacidad de resolución de las temáticas presentadas Evidencia contrastable: https://buzon.uca.es/cau/login.do-	Desde el curso 18/19 existe la posibilidad de reubicar un BAU que no ha sido dirigido a la persona u organismo adecuado. Existe un encargado de recibir solicitudes de reubicación que analiza la naturaleza de la solicitud y la redistribuye al órgano o persona competente para su solución. Paralelamente, desde las tutorías del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante se explica con detalle a los alumnos en qué consiste un BAU, cuántos tipos, a quién se debe dirigir y cuándo ha de emplearse

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1
Origen:	---		X Informe de seguimiento DEVA	
	☐ Informe modificación DEVA	☐ Informe renovación acreditación DEVA	☐ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 1. PDIII.1 (2018): A pesar de que en los dos últimos cursos la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado, se puede seguir trabajando Recomendación 3. PDIII.1 (2017): A pesar de que en el curso 16/17 la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado se puede seguir trabajando.			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PMIII.1: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento.		
	Justificación Acción:	Mantener las reuniones de coordinación y los proyectos de innovación desarrollados por un amplio conjunto de profesores del título.		
	Responsable Acción:	Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"	Valores:	- Curso 16/17: 2,86 - Curso 17/18: 2,81 - Curso 18/19: 3,20
	Observaciones / Impacto:	Como resultado de las acciones realizadas por la coordinación del título y del centro el indicador en el curso 18/19 aumentó sustancialmente de 2,81 a 3,20		
	Evidencia URL:	Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título."ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título". https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog		

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2
Origen:	---		---		X Informe de seguimiento DEVA
	☐ Informe modificación DEVA		☐ Informe renovación acreditación DEVA		☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.		☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación / Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 2: PDIV.1 (2018): Los alumnos no muestran interés por su orientación profesional durante su etapa de formación en el grado, lo consideran como algo a abordar posteriormente. Recomendación 4: PDIV2 (2017): la "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional" es baja.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PMIV.1(2018): Explicar en qué consisten las Jornadas de PIFE organizadas por la UCA en las sesiones de tutoría grupal a los alumnos de 3º y 4º y facilitar su asistencia adaptando el horario. PMIV.2 (2018) Facilitar la información sobre los másteres que se ofrecen en nuestra universidad. PMIV.1 (2017) Promover la participación de los estudiantes en las iniciativas llevadas a cabo por la universidad dirigidas a la orientación profesional de los estudiantes (PIFE, cursos específicos).			
	Justificación Acción:	Los alumnos no conocen este tipo de acciones, desconocen la importancia de su orientación profesional. Los alumnos de primeros cursos responden a este ítem de la encuesta sin estar todavía en disposición de recibir orientación profesional.			
	Responsable Acción:	Coordinador del PROA			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional		Valores:	Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34 Curso 18/19: 3,14
	Observaciones / Impacto:	Se dado información sobre orientación laboral y las jornadas PIFE en las tutorías grupales de 4º curso y además todo el material está disponible en el curso de campus virtual del título. Se han realizado Jornadas de Orientación sobre los Másteres. Como resultado de las acciones realizadas por la coordinación del título y del centro el indicador en el curso 18/19 aumentó sustancialmente de 2,34 a 3,14			
	Evidencia URL:	Curso Campus Virtual https://av01-19-20.uca.es/moodle/course/view.php?id=1502 Jornadas de orientación Másteres UCA (Junio de 2018) https://www.uca.es/noticia/la-uca-inicia-las-jornadas-de-orientacion-de-masteres-en-sus-cuatro-campus/ Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título."ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título". https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog			

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3
Origen:	---		---		X Informe de seguimiento DEVA
Criterio:	☐ Informe modificación DEVA ☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.		☒ Informe renovación acreditación DEVA ☐ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		☐ Sistema garantía calidad ☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
	☒ Recomendación / Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 7: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos			
	Justificación Acción:	Requerimiento de DEVA en informe final de renovación de la acreditación. En el Plan de Mejora 2017/18 no se consideró alcanzado, pues se considera que los N respuesta son muy bajos. Se ha conseguido recopilar la opinión de distintos grupos (egresados, empleadores, tutores, PAS) pero no se adjunta N ni s.			
	Responsable Acción:	Decano			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	Valores:	Curso 16/17: 3,80 (N=64) Curso 17/18: 3,63 (N=45) Curso 18/19: 3,96 (N=25)	
		ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		Curso 16/17: 4,32 (N=56) Curso 17/18: 4,43 (N=28) Curso 18/19: 4,46 (N=45)	
		ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título		Curso 16/17: 3,52 (N=204) Curso 17/18: 3,61 (N=248) Curso 18/19: 3,52 (N=235)	
		ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		Cohorte 14/15: 3,9 (N=16) Cohorte 15/16: 3,0 (N=6)	
		ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.		Curso 16/17: 4,3 Curso 17/18: 4,4 Curso 18/19: 4,37	
	ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas		Curso 16/17: 4,8 Curso 17/18: 4,8 Curso 18/19: 5,0		
Observaciones / Impacto:	En el sistema de información/Indicadores/Resultados Cuantitativos, filtrando Centro, tipo de estudios (Grado) y Grupo de interés se obtiene el N y la desviación de los resultados de las encuestas para Alumnado, PDI y PAS (encue_RSGC_P08_B). En el caso de egresados en el documentos encue_RSGC_P07_02 se encuentra el nº de encuestados respecto al número de egresados de esa cohorte.				
Evidencia URL:	Sistema de Información: Inicio > Inicio > Indicadores SGC > Informes de inserción laboral satisfacción de los egresados>Sistema de Información: Inicio >Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. Filtrar por Tipo de Título (Grado o Máster), Centro y Título. https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog				

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4	
Origen:	--	---	☐ Informe de seguimiento		
	☐ Informe modificación	☐ Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	☒ Propuesta Mejora	☐ Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 5 PDXI : Inadecuada asignación de BAUs por parte del responsable de este procedimiento a nivel de la UCA				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Solicitar que las incidencias recibidas a través de este procedimiento se asignen a las unidades con capacidad de resolución de las temáticas presentadas			
	Justificación Acción:	En ocasiones los BAU's se dirigen de forma errónea a otra unidad que no es la responsable de la reclamación/sugerencia/incidencia/felicitación. Esto da lugar a valores de los indicadores ISGC P11-01 a 04 adquieran valores que no corresponden a la realidad			
	Responsable Acción:	Decano			
	Fecha inicio Plazo:	2018-01-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-05-31	
	Acción Finalizada:	☐ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 16,49% Curso 17/18: 0,0% Curso 18/19: 0,29 %	
		ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		Curso 16/17: 1,03% Curso 17/18: 0,64% Curso 18/19: 0,29 %	
		ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		Curso 16/17: 0,34% Curso 17/18: 0,0% Curso 18/19: 0%	
		ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		Curso 16/17: 1,03% Curso 17/18: 0,32% Curso 18/19: 0,29 %	
Observaciones / Impacto:	Desde el curso 18/19 existe la posibilidad de reubicar un BAU que no ha sido dirigido a la persona u organismo adecuado. Existe un encargado de recibir solicitudes de reubicación que analiza la naturaleza de la solicitud y la redistribuye al órgano o persona competente para su solución. Paralelamente, desde las tutorías del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante se explica con detalle a los alumnos en qué consiste un BAU, cuántos tipos, a quién se debe dirigir y cuándo ha de emplearse.				
Evidencia URL:	https://buzon.uca.es/cau/login.do				



Dña. ROSA MARÍA DURÁN PATRÓN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA: Que en la reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 29 de abril de 2020, se aprobaron en su punto tercero del orden del día los Procedimientos *RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título* del Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Ingeniería Química y Máster en Biotecnología de la Facultad de Ciencias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veintinueve de abril de dos mil veinte.

DURAN PATRON
ROSA MARIA -
31251582X

Firmado digitalmente por DURAN
PATRON ROSA MARIA - 31251582X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-31251582X,
givenName=ROSA MARIA, sn=DURAN
PATRON; cn=DURAN PATRON ROSA
MARIA - 31251582X
Fecha: 2020.04.29 17:51:47 +02'00'

Fdo.: Dña. Rosa M. Durán Patrón
Secretaria de la Comisión

Código Seguro de verificación: QAZbjVfjBbX31IhbB7vC5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA	FECHA	04/05/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	QAZbjVfjBbX31IhbB7vC5A==	PÁGINA 1/1



QAZbjVfjBbX31IhbB7vC5A==

María Dolores Hurtado Revidiego, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz,

C E R T I F I C A: Que en Junta de Facultad Extraordinaria, celebrada el día quince de mayo de 2020, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto segundo del orden del día, *Aprobación, si procede, de documentos relativos a los procedimientos del sistema de garantía de calidad de los títulos de la Facultad de Ciencias (Grados en Biotecnología, Enología e Ingeniería Química y Máster en Biotecnología)*, se aprobaron por asentimiento los Documentos:

- . Autoinforme para el seguimiento del título “Grado en Biotecnología”. Curso 2018-19.
- . Autoinforme para el seguimiento del título “Grado en Enología”. Curso 2018-19.
- . Autoinforme para el seguimiento del título “Grado en Ingeniería Química”.Curso 2018-19.
- . Autoinforme para el seguimiento del título “Máster en Biotecnología”. Curso 2018-19

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a quince de mayo de dos mil veinte.

Vº.Bº
El Decano

Código Seguro de verificación:F52dS9ZCzVeiFmb91kfjCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA	FECHA	15/05/2020
	MARIA DOLORES HURTADO REVIDIEGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1


F52dS9ZCzVeiFmb91kfjCg==